**PROPUESTA INSTITUCIONAL “TUTORIAS”.**

**Tema 3: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje**

**Elaboró: Leticia del Carmen Alvarado Gómez.**

**Coordinadora de Tutorías.**

**Introducción:**

Con fundamento en el análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el los cuales otorga suma importancia a la formación integral con sentido humanista de los estudiantes, a fin de desarrollar en ellos la competencia por el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir.

En ese sentido, los programas educativos están orientados a cubrir requerimientos y expectativas sociales que permitan formar técnicos profesionales y ciudadanos con cualidades de autocrítica, propositivos, emprendedores y responsables.

Propuesta que visualiza como una estrategia fundamental la atención de los estudiantes, quienes representan la prioridad de nuestra escuela y el objetivo del quehacer educativo.

En base a la experiencia vivida de la aplicación y desarrollo de las Tutorías en nuestro Plantel desde agosto de 2004 que se implementa la Reforma en Los Bachilleratos Tecnológicos, seguida en 2008 por la Reforma Integral en la Educación Media Superior, se ha propuesto en los diversos foros nacionales que las Tutorías deben tener un valor curricular en el Nivel Medio Superior ya que estas no representan una calificación para el joven.

Debido a que mucha de la información, programas y métodos para el desarrollo de las Tutorías en Nivel Medio Superior, es en base a experiencias de la Educación Superior de Nuestro País.

Este no va de acuerdo al desarrollo cognoscitivo del alumno que ingresa al nivel medio superior, ya que hay una diferencia marcada entre un alumno de educación media superior (14-17 años) y un alumno de educación superior (18-22 años), en lo que a madurez se refiere de tal forma que el Programa Nacional de Tutorías, los métodos, técnicas, desarrollo, espacios físicos y materiales deben de ser acordes a la edad cronológica, es decir debe ser un material atractivo de acuerdo a las necesidades de los jóvenes de nivel medio superior.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018**  VI.3. México con Educación de Calidad  Objetivo 3.1.           Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. | **Programa Sectorial de Educación 2013-2018**  Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. | **Propuestas**  Para que exista una sociedad justa deben existir las mismas oportunidades para todos los jóvenes, sin importar si vive en el centro, norte, sur de la República Mexicana, así mismo la infraestructura, equipo y tecnologías de la comunicación en todos y cada uno de los centros educativos. |
| **Estrategia 3.1.2.**  **Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.**  **Líneas de acción**          Promover la mejora de la infraestructura de los planteles educativos más rezagados.          Asegurar que los planteles educativos dispongan de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias adecuadas.          Modernizar el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones para realizar actividades físicas, que permitan cumplir adecuadamente con los planes y programas  de estudio.          Incentivar la planeación de las adecuaciones a la infraestructura educativa, considerando las implicaciones de las tendencias demográficas. | **3.2. Impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior.**  Líneas de acción   * 3.2.1.  Diseñar y utilizar herramientas para identificar tempranamente el riesgo de abandono en la educación media superior. * 3.2.2.  Capacitar a directores, docentes y tutores en el uso de herramientas que ayuden a evitar el abandono escolar en la educación media superior. * 3.2.3.  Promover programas de inducción e integración de estudiantes de nuevo ingreso al entorno escolar en la educación media superior. | Todos los Centros Educativos deben contar con instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, agua disponible para consumo humano.  Talleres, laboratorios, instalaciones para realizar actividades deportivas y recreativas.  Los espacios físicos para las Tutorías individuales debe ser un área aislada y cerrada para lograr en clima de confianza en el desarrollo de estas.  Para abatir el Abandono Escolar se requiere de un grupo interdisciplinario (trabajo social, Orientador, Psicólogo) en cada Escuela, el cual debe ser de tiempo completo, ya que en la actualidad los jóvenes reclaman mucha atención de tipo afectiva.  La capacitación y/o actualización permanente en el cuerpo colegiado, Docentes, Tutores y Directivos es básica y fundamental para el logro de las metas de cada Institución. Así mismo programas de motivación para y en el trabajo.    Programa de Orientación Educativa para los jóvenes que ingresan en el Nivel Medio Superior, para desarrollar su Proyecto de Vida y prioridades. |
| **Estrategia 3.1.4.**      **Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**  **Líneas de acción**          Desarrollar una política nacional de informática educativa, enfocada a que los estudiantes desarrollen sus capacidades para aprender a aprender mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.          Ampliar la dotación de equipos de cómputo y garantizar conectividad en los planteles educativos.          Intensificar el uso de herramientas de innovación tecnológica en todos los niveles del Sistema Educativo. | * 3.2.4.  Impulsar programas de tutorías académicas, acompañamiento y cursos remediales de apoyo a los estudiantes de educación media superior. * 3.2.5.  Fortalecer las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a favorecer la retención de los jóvenes en riesgo de abandono escolar. * 3.2.6.  Realizar acciones para prevenir conductas de riesgo (violencia, adicciones, salud sexual y reproductiva, entre otros) que suelen desembocar en el truncamiento de la trayectoria educativa. | El Sistema Nacional de Tutorias debe ser diseñado de acuerdo al nivel cognoscitivo del alumno de Nivel Medio Superior.  Así mismo existe una gran diversidad en los materiales educativos para las tutorías en el Nivel Medio Superior, cada subsistema le da un enfoque diferente a las tutorías.  Los jóvenes en la actualidad demandan materiales educativos innovadores (SOFTWARE INTERACTIVO) para el desarrollo de las Tutorías, donde el joven fortalezca sus áreas de oportunidades y/o situaciones de riesgo tanto en lo académico, afectivo, etc.  Los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales deben fomentar programas:  Deportivos, cívicos- culturales para abatir las adicciones, ya que estas en su gran mayoría son factores que ponen en riesgo de abandono escolar a los jóvenes. |
| **Estrategia 3.1.5.**      **Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.**  **Líneas de acción**          Ampliar la operación de los sistemas de apoyo tutorial, con el fin de reducir los niveles de  deserción de los estudiantes y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios.          Implementar un programa de alerta temprana para identificar a los niños y jóvenes en riesgo de desertar.          Establecer programas remediales de apoyo a estudiantes de nuevo ingreso que presenten carencias académicas y que fortalezcan el desarrollo de hábitos de estudio entre los estudiantes.          Definir mecanismos que faciliten a los estudiantes transitar entre opciones, modalidades y servicios educativos. | * 3.2.7.  Ajustar mecanismos académicos y administrativos que faciliten el tránsito entre modalidades y servicios educativos, y eviten discontinuidades en el trayecto escolar. * 3.2.8.  Promover ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual y favorecer una educación integral de los jóvenes. * 3.2.9.  Propiciar el aprecio por las diversas expresiones de la cultura, la práctica del deporte y la sana convivencia, libre de discriminación y violencia. | Establecer Programas Federales en los cuales intervengan: Sector salud, Sector educativo, Padres de familia y Alumnos con un Carnet obligatorio para acudir a platicas, conferencias, análisis, antidoping (en caso de riesgo).  Temas:   * AUTOESTIMA * DESINTEGRACION FAMILIAR. * DESORDEN ALIMENTICIO. * ENFERMEDADES DE TRANSMICION SEXUAL. * EMBARAZO A TEMPRANA EDAD. * ADICCIONES. * ALCOHOLISMO. * TABAQUISMO. * BULLING.   Instructores capacitados con materiales adecuados para impartir estos talleres en los diversos centros educativos, que logren impactar en la vida de los jóvenes. |